



BOLETÍN INFORMATIVO INSTITUCIONAL

CUATRIMESTRAL CMCA/SECMCA

ENERO – ABRIL 2022

Secretaría Ejecutiva
San José, Costa Rica

BOLETÍN INFORMATIVO INSTITUCIONAL CUATRIMESTRAL CMCA/SECMCA

ENERO – ABRIL 2022

NOTAS ECONÓMICAS PUBLICADAS

BITCOIN COMO DINERO

Luis Ortiz Cevallos, no. 129 – febrero 2022

En esta nota se describe un modelo de equilibrio general sin fricciones, a partir del cual se pueda apreciar que hacer el Bitcoin dinero de curso legal conduce hacia una economía similar a la descrita por dicho modelo, demostrando a su vez que, particularmente para una economía dolarizada como la de El Salvador en la que el nivel de precio es exógeno, su ecuación de valuación de la deuda fiscal seguiría siendo una restricción.

Para más información: <https://www.secmca.org/nota/bitcoin-como-dinero/>

UNA RAZÓN PARA EVITAR LA DESCOMPOSICIÓN DE CHOLESKY EN LA IDENTIFICACIÓN DE UN VAR ESTRUCTURAL

Randall Romero Aguilar, no. 130 – marzo 2022

En esta nota se explica por qué es innecesario utilizar la descomposición de Cholesky cuando se intenta identificar los efectos de perturbaciones estructurales en un modelo VAR: bajo los supuestos implícitos en el procedimiento de la descomposición de Cholesky, el modelo VAR estructural puede estimarse directamente con mínimos cuadrados ordinarios. La nota ilustra además que hay que tener cautela a la hora de interpretar los resultados de funciones de impulso-respuesta.

Para más información: <https://www.secmca.org/nota/una-razon-para-evitar-la-descomposicion-de-cholesky-en-la-identificacion-de-un-var-estructural/>

CONOCIENDO LOS BANCOS CENTRALES



BANCO DE GUATEMALA

Reseña histórica:

La Gran Depresión mundial (1929-1933) afectó gravemente a la economía guatemalteca, y sometió a una difícil prueba al Banco Central y su política monetaria basada en el patrón oro clásico. Dado que dicho patrón no daba cabida a una política monetaria anticíclica, se hizo necesario impulsar la reforma monetaria y bancaria de 1944-1946, mediante la cual se creó el Banco de Guatemala como heredero del antiguo Banco Central de Guatemala. Esta reforma se culminó durante el gobierno revolucionario del Doctor Juan José Arévalo, y fue conducida bajo el liderazgo del Doctor Manuel Noriega Morales (Ministro de Economía y, posteriormente, primer presidente del Banco de Guatemala), cuyo equipo de trabajo contó con la asesoría del Doctor Robert Triffin y de David L. Grove,

ALTA INFLACIÓN EN LA REGIÓN CARD: RAZONES Y ESCENARIOS

Wilfredo Díaz Cruz, no. 131 – marzo 2022

Desde el año 2021 la región CARD enfrenta una coyuntura de alta inflación y volatilidad. No obstante, es la irrupción del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania el factor que ha exacerbado la incertidumbre en general sobre el desempeño económico global y el comportamiento de la inflación internacional. Esta nota económica pretende, bajo este nuevo contexto internacional, establecer escenarios plausibles sobre el desempeño de la región CARD en términos de inflación y crecimiento económico para los años 2022-2023.

Para más información: <https://www.secmca.org/nota/alta-inflacion-en-la-region-card-razones-y-escenarios/>

SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES 2025: RETOS EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN LA REGIÓN

Joaquín Pinto, no. 132 – marzo 2022

Los diferentes fenómenos económicos que han surgido en el escenario internacional en los últimos años han puesto nuevamente sobre la mesa de discusión la importancia de revisar y actualizar la forma en la que medimos la economía. Esta nota económica aborda los principales aspectos de revisión del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales para el año 2025, y el impacto que han tenido factores como la globalización, digitalización, bienestar sostenibilidad, etc., sobre las mediciones de la actividad económica.

Para más información: <https://www.secmca.org/nota/sistema-de-cuentas-nacionales-2025-retos-en-la-actualizacion-de-los-sistemas-estadisticos-y-estandares-internacionales-en-la-region/>

economistas del sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América.

La reforma, impulsada por los aires renovadores de la Revolución de Octubre de 1944, consistió en otorgarle al Banco de Guatemala la calidad de banco estatal y la facultad de realizar una política monetaria, cambiaria y crediticia encaminada a crear las condiciones propicias para el crecimiento ordenado de la economía nacional. Para ello se dotó al Banco Central de instrumentos que le daban un mayor control sobre la oferta de dinero (manejo de las tasas de interés y descuento, y facultad para establecer encajes), así como una participación en el crédito de fomento (designación de cupos de crédito en determinadas actividades sectoriales), acorde esta última función a la tesis prevaleciente de basar el desarrollo en el modelo de sustitución de importaciones. Como uno de los grandes legados de la Revolución de Octubre, la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto 215 del Congreso de la República, del 11 de diciembre de 1945) le confería a éste la calidad de entidad autónoma dotada de amplias facultades en el uso de instrumentos de política para contrarrestar los vaivenes cíclicos de la economía.

Conjuntamente con la Ley Monetaria (Decreto 203) y la Ley de Bancos (Decreto 315 del Congreso de la República), la Ley Orgánica del Banco de Guatemala conformaba un cuerpo armonioso de legislación financiera que dotaba al país de un marco legal a la altura de las que entonces eran las más modernas teorías y técnicas financieras, tal como fue el caso en muchos países

INVESTIGACIONES

REMESAS EN UN ENTORNO DE TRANSFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS: IDENTIFICANDO SU VÍNCULO CON LOS DEPÓSITOS BANCARIOS EN EL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA

Luis Ortiz Cevallos, Documento de trabajo SECMCA-01-2022, enero 2022

Proporciona información actualizada de la situación macroeconómica de cada país y de la región mediante un conjunto de gráficos y cuadros, convirtiéndose en una herramienta adicional de consulta de datos que complementa las búsquedas de datos que ofrece SECMCADATOS y los informes periódicos que divulga esta Secretaría. El monitor macroeconómico no tiene fecha de publicación, se genera a solicitud del usuario con la información que está almacenada en la base de datos SECMCADATOS, garantizando así su oportunidad.

Para mayor información:

https://www.secmca.org/etiqueta_documento/investigaciones_otros_documentos/

INFORMES

BALANCE PRELIMINAR DE LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN CARD, 2021

Con periodicidad anual, este informe resume los principales resultados macroeconómicos de los países de Centroamérica y República Dominicana, con las cifras disponibles al cierre del año. Se hace énfasis en el balance regional, aunque se presentan también resultados específicos para cada uno de los países.

El año 2021 finalizó con una inflación en la región CARD de 5.56 %, superior en casi dos puntos porcentuales a la registrada al cierre de 2020 (3.74%). Asimismo, todas las economías de la región mostraron una recuperación considerable, con tasas de crecimiento dentro del rango de 7.5% a 10.7% anual.

Para más información: https://www.secmca.org/periodo_informe/anual/

de Latinoamérica que alrededor de esas épocas adoptaron también regímenes legales similares al guatemalteco, inspirados en las nuevas tendencias provenientes de Bretton Woods.

Funciones: El Banco de Guatemala tiene, entre otras que determine su ley Orgánica, las funciones siguientes:

- Ser el único emisor de la moneda nacional.
- Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en la presente Ley.
- Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos.
- Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere su Ley Orgánica.
- Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria.
- Las demás funciones compatibles con su naturaleza de Banco Central que le sean asignadas por mandato legal.

Misión: "Promover la estabilidad en el nivel general de precios".

Objetivo fundamental: El Banco de Guatemala tiene como objetivo fundamental, contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.



www.banguat.gob.gt



REUNIONES O EVENTOS

WEBINARIO SOBRE NUEVOS PAGOS DIGITALES Y MONEDAS DIGITALES DE BANCO CENTRAL (CBDC)

En la semana del 7 al 11 de febrero se realizó el webinario “Nuevos pagos digitales y monedas digitales de Banco Central (DBDC)”, organizado por los Departamentos de Mercados Monetarios y de Capital y del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI); en coordinación con el CAPTAC-DR y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA); el cual estuvo dirigido a los bancos centrales miembros del CMCA, Bolivia y Paraguay.

Para más información: <https://www.secmca.org/boletin/finalizo-el-webinario-sobre-nuevos-pagos-digitales-y-monedas-digitales-de-banco-central-cbdc/>

REUNIÓN VIRTUAL DEL GRUPO AD-HOC DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LOS BANCOS CENTRALES DE LA REGIÓN

El jueves 17 de febrero 2022, se realizó la reunión virtual del Grupo ad-hoc de Oficiales de Cumplimiento de los Bancos Centrales de la Región (GOC). Entre los principales temas abordados en la Reunión, destaca, la decisión de entregar las normas para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LD/FT/PADM) en el sistema de interconexión de pagos regionales al Consejo Monetario Centroamericano, habiendo incluido las observaciones y recomendaciones de todos los países, de manera que estas normas dispongan de la aceptación de todos los integrantes del sistema de interconexión de pagos regionales.

Para más información: <https://www.secmca.org/boletin/reunion-virtual-del-grupo-ad-hoc-de-oficiales-de-cumplimiento-de-los-bancos-centrales-de-la-region-3/>

CONFERENCIA “LA ECONOMÍA DE LO INUSUAL”

El 1 de marzo de 2022, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) llevó a cabo en forma virtual la conferencia “La economía de lo inusual”, a cargo del Dr. Julio Andújar Scheker, asesor económico del Banco Central de República Dominicana y autor del libro del mismo nombre.

Esta conferencia constituye la primera del programa de CONFERENCIAS MAGISTRALES A UNIVERSIDADES aprobado por el CMCA como parte de su estrategia de comunicación y divulgación de temas de interés económico y financiero. La SECMCA espera que esta actividad, y las próximas que se organicen, sean provechosas para la formación de los economistas y para los ciudadanos.

Para más información: <https://www.secmca.org/boletin/conferencia-la-economia-de-lo-inusual/>

294ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

El Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) celebró su 294ª Reunión ordinaria, en forma virtual, los días 10 y 11 de marzo de 2022.

Para más información: <https://www.secmca.org/boletin/concluye-294a-reunion-ordinaria-del-consejo-monetario-centroamericano/>

VIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE ESTABILIDAD FINANCIERA REGIONAL

El 21, 24 y 25 de marzo 2022, se efectuó la vigésima cuarta Reunión del Grupo de Estabilidad Financiera Regional, la cual se celebró de manera virtual.

El principal tema abordado en la reunión fue la evolución reciente de la estabilidad financiera en cada una de las jurisdicciones destacándose que, a lo largo de la pandemia, los sistemas financieros en todos los países mostraron un alto grado de resiliencia y adaptabilidad. Además, en la mayoría de ellos se observa una recuperación del crédito en las diferentes modalidades de las carteras, en especial la destinada a hogares en un momento donde la carga financiera de este sector resulta mayor dado el impacto sobre sus ingresos que ocasionó la pandemia.

Para más información: <https://www.secmca.org/boletin/vigesima-cuarta-reunion-del-grupo-de-estabilidad-financiera-regional/>

LA SECMCA PARTICIPA EN DIÁLOGO CON EL FMI SOBRE EL PANORAMA ECONÓMICO EN CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y PANAMÁ

El 25 de abril de 2022 se realizó una conferencia en línea en la que participaron personal técnico y hacedores de política económica de los bancos centrales y ministerios de hacienda de Centroamérica, incluyendo a República Dominicana y Panamá; el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA). En esta reunión, el FMI presentó una síntesis de su Panorama de la Economía Mundial relevante para los países del hemisferio occidental, al tiempo que invitó a cada uno de los hacedores de política económica presentes de cada país para que comentaran sobre sus impresiones, tanto respecto a la publicación del Fondo como de sus propios pronósticos de crecimiento, inflación y riesgos.

Para más información: <https://www.secmca.org/boletin/la-secmca-participa-en-dialogo-con-el-fmi-sobre-el-panorama-economico-en-centroamerica-republica-dominicana-y-panama/>

REUNIÓN CONJUNTA VIRTUAL DEL GRUPO DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO (GOC) Y DEL COMITÉ DE ESTUDIOS JURÍDICOS (CEJ) DEL CMCA

El 29 de abril de 2022 se realizó la reunión conjunta entre el Comité de Estudios Jurídicos (CEJ) y el Grupo ad-hoc de Oficiales de Cumplimiento (GOC) de los bancos centrales que integran el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). En esta reunión se escucharon opiniones y propuestas de mejora de los miembros del CEJ con respecto al proyecto de normativa para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LD/FT/PADM) en el Sistema de interconexión de pagos regionales (SIPA), la cual ha sido elaborada por el GOC.

Para más información: <https://www.secmca.org/boletin/reunion-conjunta-virtual-entre-el-comite-de-estudios-juridicos-y-el-grupo-ad-hoc-de-oficiales-de-cumplimiento-de-los-bancos-centrales-que-integran-el-cmca/>